



PUENTE POLÍTICO

LAURA
PUENTE

#OPINIÓN

México necesita aduanas modernas, sí, pero no significa burocráticas ni punitivas. Implica digitalizar sin duplicar y compartir responsabilidades

MÉXICO ANTE LA REFORMA ADUANERA

El gobierno federal de **Claudia Sheinbaum** presentó una iniciativa de reforma a la Ley Aduanera que plantea la dicotomía de modernizar las aduanas o estrangular el principal motor de crecimiento. Y es que endurecer los controles en el comercio exterior, con digitalización obligatoria de procesos, corresponsabilidad legal para agentes y empresas, y sanciones más severas contra prácticas indebidas, lejos de posicionarnos como socios estratégicos de Estados Unidos y Canadá, podría provocar todo lo contrario.

El comercio exterior es uno de los pilares de la economía mexicana. En 2024 representó 36.8 por ciento del PIB y generó uno de cada cinco empleos. Sectores como el automotriz, los dispositivos médicos, la maquila, los petroquímicos o los semiconductores han convertido al país en un actor global. Sin embargo, la propuesta de reforma despierta dudas.

La iniciativa se ha presentado como que busca fortalecer la

seguridad y la recaudación mediante digitalización, inspecciones no intrusivas, mayor coordinación con las Fuerzas Armadas y nuevas reglas para los agentes aduanales. A primera vista, parece

una apuesta lógica en un contexto de contrabando y evasión. Pero entre sus disposiciones se esconden medidas que podrían encarecer los costos de operación, retrasar los despachos y restar competitividad a los sectores más dinámicos de la economía.

El punto más delicado es la responsabilidad absoluta que recaería en los agentes aduanales. Se les exige

transmitir anticipadamente toda la información y responder 100 por ciento de los datos, incluso cuando provienen del importador. En un país con apenas 804 agentes aduanales, reducir su margen de acción significaría *cuellos de botella* y un freno a la fluidez comercial.

Las consecuencias no serían menores. La industria automotriz ya enfrenta caídas en exportaciones por la guerra comercial con Estados Unidos y los dispositivos médicos, la electrónica y los *chips* requieren cadenas *just in time*. Un día de retraso en la cadena productiva puede costar millones de dólares. El riesgo es que las inversiones que hoy miran a México se desplacen hacia países más ágiles y con marcos regulatorios menos punitivos.

Lo paradójico es que el Estado posee la información necesaria: RFC, padrones de importadores, programas IMMEX, certificaciones IVA/IEPS, contabilidad electrónica y transmisión por la Ventanilla Única de Comercio Exterior. Exigir nuevamente datos anticipados y castigar al agente aduanal revela más bien una desconfianza del gobierno hacia sus propios sistemas. En vez de simplificar, la reforma multiplica los registros y aumenta las sanciones.

México necesita aduanas modernas, sí, pero no significa burocráticas ni punitivas. Implica digitalizar sin duplicar, compartir responsabilidades y simplificar trámites para que la economía aproveche el *nearshoring* y el Plan México de atracción de inversiones. Una reforma que convierta a las aduanas en una traba podría terminar sofocando la mayor oportunidad de crecimiento en décadas.

LAU.PUENTEE@GMAIL.COM / @LAURAPUENTEN